

CONVENIO DE TRANSFERENCIAS A PRUEBA

CLUB CEDENTE	DE LIGA
CLUB CESIONARIO	DE LIGA
Al JUGADOR	D.N.I. N°
En a los	días del mes de del año
Entre los clubes cedentes y cesionarios	s, representados en este acto por sus dirigentes
Presidentes y secretarios Sres	
Y Sres	
el () CON/SI - La transferencia a prueba del me	sferencia a prueba del jugador al club cesionario hasta
	o ejemplares del mismo tenor : Uno para cada club , el ntal de Futbol de Punilla y el restante para la Liga de
CLUB	CLUB
Firma del Presidente	Firma del Presidente
Firma del Secretario	Firma del Secretario

